

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra pone en servicio en enero la receta electrónica en Villava, Ansoáin y Ermitagaña

Posteriormente se implantará en las zonas básicas de Pamplona y Comarca y resto de Navarra

Miércoles, 21 de diciembre de 2011

Esta mañana ha comenzado la instalación técnica necesaria para la implantación de la receta electrónica en las zonas básicas de Salud de Villava (en la que operan 8 farmacias), Ansoáin (6 farmacias) y Ermitagaña (19 farmacias).

El sistema estará operativo el 11 de enero en Villava, el 16 en Ansoáin, y posteriormente en Ermitagaña.

El Gobierno de Navarra ha conocido esta mañana en la sesión de hoy el plan de despliegue de la receta electrónica en Navarra.

Una vez completada esta primera fase, la receta electrónica se desplegará en las demás zonas básicas de Pamplona y Comarca. Se trata de Burlada (14 farmacias), Huarte (9 farmacias), Rochapea (25 farmacias), Chantrea (16 farmacias), San Juan (26 farmacias), Iturrana (16 farmacias), Barañáin (14 farmacias) y Echavacoiz (7 farmacias).

Tras completar la Comarca de Pamplona, la receta electrónica se implantará en resto de Navarra.

Ahorro en gasto farmacéutico

La receta electrónica supone la automatización de los procesos de prescripción, control y dispensación de medicamentos (ciclo clínico), y también del proceso de facturación a los servicios de salud de las recetas dispensadas (ciclo administrativo). De esta manera, el paciente puede obtener los medicamentos que le receta su médico presentando la tarjeta individual sanitaria en las oficinas de farmacia, sin necesidad de entregar la tradicional receta en papel.

Antes de desplegarse a toda Navarra, la receta electrónica se implantó, como fase piloto, en la Zona Básica de Mendillorri (Pamplona). En dicha zona, el gasto farmacéutico interanual al año de la implantación de la receta electrónica, que comenzó en mayo de 2010, se ha reducido un 5,35%, frente a una reducción del 1,61% en el mismo periodo en el resto



Interior de un Centro de Salud.

de zonas básicas de Navarra.

Además, el gasto farmacéutico por paciente ha disminuido un 2,7% mientras que en el conjunto de Navarra lo ha hecho en un 1,4%. Esta reducción del gasto es debida fundamentalmente a una disminución del número de envases prescrito que desciende un 2,3% frente a un incremento del 0,7% en el resto de Navarra.

Beneficios de la receta electrónica

El proceso de receta electrónica es el siguiente: el médico prescribe los medicamentos que tiene que tomar un paciente en el nuevo sistema de receta electrónica (LAMIA). Al paciente se le hace entrega de una hoja de instrucciones con la posología y duración del tratamiento; y en la oficina de farmacia se le entrega la medicación prescrita accediendo al sistema a través de su tarjeta individual sanitaria.

Tanto las prescripciones realizadas por los médicos como las dispensaciones realizadas por los farmacéuticos quedan registradas en la base de datos central de prescripciones.

Entre los beneficios más destacados de la receta electrónica figuran:

-Para el ciudadano: el aumento de la seguridad de la prescripción evitando duplicidades o interacciones y el no tener que acudir a su centro sanitario sólo para retirar recetas.

-Para los profesionales sanitarios: una reducción de la burocracia, lo que aumenta el tiempo para la práctica clínica y les permite un mejor seguimiento de la prescripción y de la adherencia al tratamiento.

-Para la administración sanitaria: le permite un control al momento de la dispensación; posibilita el conocimiento en tiempo real del conjunto de prescripciones y dispensaciones realizadas; reduce el número de errores o fraudes; y facilita la gestión y control de la factura farmacéutica, entre otros.

-Para las farmacias: disponen de más información sobre el historial farmacoterapéutico de los pacientes; obtienen mejoras en los procesos de dispensación y facturación; tienen una mejor comunicación con los profesionales sanitarios; y controlan mejor la información sobre los medicamentos que toman los pacientes.

El método utilizado, LAMIA, es un sistema de alta disponibilidad basado en estándares del mercado que está integrado, tanto con la historia clínica informatizada como con el software de las farmacias.